

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ QUINTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **150**

Fecha Estado: 16/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500520150007200</b>	Ejecutivo Conexo	RODRIGO DE JESUS MARIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento En momento previa a definir si es procedente la entrega solicitada del depósito judicial que obra en este proceso, se requiere a Colpensiones a fin de que informen a esta Agencia Judicial a qué concepto corresponde la suma de \$54.642,00 que fue consignada con destino a este proceso. caEn caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93</a>	15/12/2022		
<b>05001410500520150017400</b>	Ejecutivo Conexo	AMINTA ALVAREZ DE HORMAN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena la entrega a Colpensiones del remanente que obra en el proceso. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93</a>	15/12/2022		
<b>05001410500520160160100</b>	Ejecutivo Conexo	ISAAC FLOREZ HIGUITA	MARIA FALCONERY GOMEZ HIGUITA	Auto corre traslado Se corre traslado a las partes de documentos aportados por secuestre y Protección S.A. ca En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93</a>	15/12/2022		
<b>05001410500520180089800</b>	Ejecutivo Conexo	LUIS CARLOS ARIAS GARCIA	SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S.	Auto corre traslado Se corre traslado a la parte ejecutada de la liquidación del crédito presentada por la parte actora, por el término de tres (3) días, conforme lo dispone el artículo 446 del Código General del Proceso. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-uenas-causas-laborales--mellin/93</a>	15/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190011800	Ordinario	DARIO DE JESUS MORALES MORALES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se deja a disposición de Colpensiones el depósito judicial 413230003955959 por valor de \$390.171,00 consignado por EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN. ca. En caso requerir copia esta provincia ingresar a los Estados Electrónicos l Juzgado y consultar en el respectivo Estado a través l link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe-&lt;br/&gt;quenas-causas-laborales--mellin/93">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-05-municipal--pe- quenas-causas-laborales--mellin/93</a>	15/12/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

CATALINA ESCOBAR ORTIZ  
SECRETARIO (A)